



UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA

N° 343-2022-UNF/CO

Sullana, 13 de julio de 2022.

VISTOS:

El Oficio N° 001-2022-UNF/CCA de fecha 08 de julio de 2022; Acta de Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora, de fecha 12 de julio de 2022; y,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18° de la Constitución Política del Perú, prescribe que la Universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico: Las Universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes.

Que, mediante Ley N° 29568 del 26 de julio de 2010 se crea la Universidad Nacional de Frontera en el distrito y provincia de Sullana, departamento de Piura, con fines de fomentar el desarrollo sostenible de la Subregión Luciano Castillo Colonna, en armonía con la preservación del medio ambiente y el desarrollo económico sostenible; y, contribuir al crecimiento y desarrollo estratégico de la región fronteriza noroeste del país.

Que, el artículo 8° de la Ley Universitaria, establece que la autonomía inherente a las Universidades se ejerce de conformidad con la Constitución y las Leyes de la República e implica los derechos de aprobar su propio estatuto y gobernarse de acuerdo con él, organizar su sistema académico, económico y administrativo.

Que, con Resolución de Comisión Organizadora N° 461-2021-UNF/CO de fecha 29 de noviembre de 2021, se resuelve aprobar el Estatuto de la Universidad Nacional de Frontera.

Que, con Decreto Supremo N° 076-2022-PCM, de fecha 29 de junio de 2022, se aprueba: "Prorróguese el Estado de Emergencia Nacional declarado mediante Decreto Supremo N° 016-2022-PCM, prorrogado por Decreto Supremo N° 030-2022-PCM, Decreto Supremo N° 041-2022-PCM y Decreto Supremo N° 058-2022-PCM, por el plazo de treinta y un (31) días calendario, a partir del 1 de julio de 2022, por las graves circunstancias que afectan la vida y salud de las personas como consecuencia de la COVID-19".

Que, mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 121-2022-UNF/CO, de fecha 24 de marzo de 2022, se designó la Comisión Central por el XII Aniversario de la Universidad Nacional de Frontera.

Página | 1





UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA

Que, con Oficio N° 001-2022-UNF/CCA, de fecha 08 de julio de 2022, el Presidente de la Comisión Central de Aniversario comunica a Presidencia de Comisión Organizadora, que: "(...) se han venido realizando reuniones virtuales de coordinación con las oficinas académicas y administrativas que conforman la Comisión Central, quienes han elaborado los planes de trabajo y el programa del XII aniversario de la UNF. En tal sentido, remito a su despacho los Planes de Trabajo y programa del XII Aniversario de la Universidad Nacional de Frontera para aprobación en Sesión de Comisión Organizadora".

Que, en Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora, de fecha 12 de julio de 2022, se aprobó los acuerdos contenidos en la parte resolutive de la presente.

Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria – Ley N° 30220 y por las Resoluciones Viceministeriales Nros. 200-2019-MINEDU, 179-2020-MINEDU, 149-2021-MINEDU y 244-2021-MINEDU.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el Programa del XII Aniversario Institucional de la Universidad Nacional de Frontera, de conformidad al anexo adjunto que forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR, a través, de los mecanismos más adecuados y pertinentes, para conocimiento y fines correspondientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y EJECÚTESE.


UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA
Dr. Raul Edgardo Natividad Ferrer
Presidente de la Comisión Organizadora


UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA
Abg. José Hipólito Pazallan Rivera
SECRETARIO GENERAL



“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

PROGRAMA XII ANIVERSARIO UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

Del 11 al 24 de julio

Curso Teórico – Práctico en industrias de bebidas: vino y cerveza artesanal

Hora : 8:00 a.m.

Lugar : Laboratorio de Tecnología de Alimentos

Organiza : Dirección de producción de Bienes y Servicios

Miércoles 13 de julio

VI Feria Gastronómica de la Universidad Nacional de Frontera

Hora : 10:00 a.m.

Lugar : Taller de Gastronomía

Organiza : Escuela de Administración Hotelera y de Turismo / Instituto de Investigación para el Desarrollo del Turismo Sostenible

Sábado 16 de julio

Campeonato deportivo

Lugar : Plataforma deportiva

Organiza : Dirección de Bienestar Universitario

Martes 19 de julio

Jornada de bienestar psicofísica

Hora : 4:00 p.m.

Lugar : Pérgolas UNF

Organiza : Dirección de Bienestar Universitario

Jueves 21 de julio

Feria de productos de FIIAB

Hora : De 8:00 a.m. a 4:30 p.m.

Lugar : Centro de Convenciones de Sullana.

Organiza : Facultad de Ingeniería de Industrias Alimentarias y Biotecnología

Viernes 22 de julio

Tours Turístico: "La ruta del bienestar"

Hora : 8:00 a.m.

Lugar : Plaza de Armas

Organiza : Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo

Sábado 23 de julio

IV Control hípico: XII Aniversario UNF"

Hora : 9:00 a.m.

Lugar : Centro hípico de Sullana

Organiza : Dirección de Bienestar Universitario

Lunes 25 de julio

III SIMPOSIO INTERNACIONAL "Perspectivas de la investigación científica en industrias de alimentos"

Hora : 8:00 a.m. a 4:30 p.m.

Modalidad : Virtual

Organiza : Facultad de Ingeniería de Industrias Alimentarias y Biotecnología

M.Sc. William Lorenzo Aldana Juárez



“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Martes 26 de julio

Jornada Académica: Sector Turístico post COVID 19, un reto de innovación y sostenibilidad económica.

Hora : De 9:00 a.m. - 5:00 p.m.

Modalidad : Virtual

Organiza : Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo

Del 1 al 5 de agosto

Semana de la Facultad de Ciencias Económicas y Ambientales

Hora : 8:00 a.m.

Modalidad : Virtual

Organiza : Facultad de Ciencias Económicas y Ambientales

Viernes 5 de agosto

Serenata por XII aniversario

IV Festival de todas las artes

Hora : 10:00 p.m.

Lugar : Plataforma deportiva

Organiza : Dirección de Extensión Cultural y Proyección Social

Sábado 6 de agosto

Misa por aniversario

Hora : 8:00 a.m.

Lugar : Parroquia Santísima Trinidad - Matriz de Sullana.

Izamiento de banderas

Hora : 9:30 a.m.

Lugar : Atrio de banderas UNF

Ceremonia central

Hora : 10:30 a.m.

Lugar : Hall del Rectorado

Organiza : Oficina de Comunicación e Imagen Institucional

Presentación del mural: "UNF, referente cultural de valores tradicionales"

Hora : 11:30 a.m.

Lugar : Centro Cultural

Organiza : Dirección de Extensión Cultural y Proyección Social

Final del campeonato deportivo

Hora : 12:00 m.

Lugar : Plataforma deportiva

Organiza : Dirección de Bienestar Universitario.

MSc. William Lorenzo Aldana Juárez